CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº. MS-CMA-001-2024
ACTA DE RECIBO A SATISFACCION (ENTREGABLES)

CONTRATO No:	MS-CMA-001-2024	**FECHA DEL CONTRATO:**	06/08/2024
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SORA		
NIT:	800.019.277-9		
REP. LEGAL:	HERNÁN ALONSO ACOSTA MEDINA		
C.C. No.:	4.045.152 DE SORA		
CONTRATISTA:	FERNANDO RODRIGUEZ NUMPAQUE		
NIT. No:	7181254-5		
C.C. No.:	7181254 EXPEDIDA EN TUNJA		
OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIA SECUNDARIA ENTRE LOS MUNICIPIO DE SORA Y CUCAITA BOYACÁ		
VALOR:	SETENTA Y SEIS MILLONES CINCO MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS ($76.005.509,44) M/CTE.		
VALOR ANTICIPO:	N/A		
CDP:	200 DE 25/06/2024		
RP:	633 DE 06/08/2024		
PLAZO DEL CONTRATO:	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO		
PLAZO ADICION I	DOS (02) MESES		
PLAZO TOTAL	SEIS (06) MESES		
FORMA DE PAGO:	UN PRIMER PAGO POR EL VALOR DEL 90% DEL CONTRATO CUANDO SEAN RECIBIDOS A SATISFACCIÓN LOS PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA, Y UN SEGUNDO PAGO POR EL VALOR DEL 10 % DEL CONTRATO UNA VEZ SEA OBTENIDA LA VIABILIDAD TÉCNICA ANTE EL ENTE VIABILIZADOR QUE CORRESPONDA		
FECHA DE INICIO:	09 DE AGOSTO DE 2024		
FECHA ADICIÓN I	04 DE DICIEMBRE DE 2024		
FECHA DE SUSPENSIÓN I	20 DE DICIEMBRE DE 2024		
FECHA DE REINICIO I	13 DE ENERO DE 2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN II	13 DE ENERO DE 2025		
FECHA DE REINICIO II	13 DE MARZO DE 2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN III	13 DE MARZO DE 2025		
FECHA DE REINICIO III	30 DE MAYO DE 2025		
SUPERVISOR:	FREDY ALBERTO LA ROTTA ESPITIA		
FECHA DE TERMINACIÓN:	17 DE JULIO DE 2025		
PRESENTE ACTA:	17 DE JULIO DE 2025		

En Sora a los diecisiete (17) días del mes de Julio de 2025 se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Sora, **HERNÁN ALONSO ACOSTA MEDINA** en su calidad de Alcalde Municipal quien en adelante se denominara EL CONTRATANTE, por una parte por otra **FERNANDO RODRIGUEZ NUMPAQUE** en calidad de CONTRATISTA, por otra **FREDY ALBERTO LA ROTTA ESPITIA** quien se denomina EL SUPERVISOR con el fin de suscribir acta de recibo del contrato de la referencia cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍA SECUNDARIA ENTRE LOS MUNICIPIO DE SORA Y CUCAITA BOYACÁ" de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- Que una vez revisados los productos de la consultoría estos se encuentran ejecutados.
- Que lo recibido corresponde a lo estipulado en estudios previos.

- Que se verifico que los productos de la consultoría se ejecutaron según actividades planteadas en el contrato
- Que el resumen contractual de pagos y recursos por cancelar se estipulan así:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT.	VR UNITAR	VR TOTAL
1	Levantamiento topográfico detallado	Unid	1	$ 4.317.626,00	$ 4.317.626,00
2	Estudio de suelos	Unid	1	$ 3.985.501,00	$ 3.985.501,00
3	Estudio de geología para ingeniería	Unid	1	$ 4.483.689,00	$ 4.483.689,00
4	Estudio de transito	Unid	1	$ 3.819.439,00	$ 3.819.439,00
5	estudios hidráulicos e hidrológicos	Unid	1	$ 3.985.501,00	$ 3.985.501,00
6	Diseño de estructura de pavimento	Unid	1	$ 3.678.924,00	$ 3.678.924,00
7	Diseño geométrico	Unid	1	$ 4.138.790,00	$ 4.138.790,00
8	diseño de señalización	Unid	1	$ 3.525.636,00	$ 3.525.636,00
9	Diseño estructural	Unid	1	$ 4.483.689,00	$ 4.483.689,00
10	Plan de adaptación de la guía ambiental	Unid	1	$ 4.138.790,00	$ 4.138.790,00
11	Plan de manejo de transito	Unid	1	$ 4.656.138,00	$ 4.656.138,00
12	Análisis de riesgos de desastres	Unid	1	$ 3.966.340,00	$ 3.966.340,00
13	Componente financiero	Unid	1	$ 3.819.439,00	$ 3.819.439,00
14	Especificaciones técnicas	Unid	1	$ 3.525.600,00	$ 3.525.600,00
15	Proceso constructivo	Unid	1	$ 3.966.340,00	$ 3.966.340,00
16	Metodología general ajustada	Unid	1	$ 3.378.734,00	$ 3.378.734,00
	SUBTOTAL				**$ 63.870.176,00**
	IVA			**19%**	**$ 12.135.333,44**
	TOTAL				**$ 76.005.509,44**

VALOR DEL CONTRATO

Valor Inical Contrato		$ 76.005.509,44
Valor Adicional		$ 0,00
Valor Actas Anteriores	$ 0,00	
Valor Presente Acta	$ 68.404.958,50	
Valor no ejecutado	$ 7.600.550,94	
SUMAS IGUALES	**$ 76.005.509,44**	**$ 76.005.509,44**
BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
Valor Contratado		$ 76.005.509,44
Valor Adicional		$ 0,00
Valor Ejecutado	$ 68.404.958,50	
Valor no ejeutado	$ 7.600.550,94	
SUMAS IGUALES	**$ 76.005.509,44**	**$ 76.005.509,44**

NOTA: Se deja constancia de que los productos entregados en el marco de la consultoría contratada fueron recibidos por parte de la supervisión. De conformidad con la *cláusula 8 de la forma de pago*. se aclara que el **10 % del valor del contrato** se reservará para su pago una vez se obtenga la **viabilidad técnica** por parte del **ente viabilizador correspondiente**.

El valor a cancelar en la presente acta es de SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($68.404.958,50) M/CTE.

Quedando en el acta de liquidación un valor a cancelar a favor del contratista por un valor de VALOR A CANCELAR: SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS ($7.600.550,94) M/CTE.

El recibo a satisfacción de los productos se dará con la viabilidad técnica del proyecto por parte del ente viabilizador correspondiente

No siendo otro el objeto de la presente se firma por los que en ella intervinieron:

FREDY ALBERTO LA ROTTA ESPITIA
Supervisor

FERNANDO RODRIGUEZ NUMPAQUE
Contratista

HERNÁN ALONSO ACOSTA MEDINA
Vo Bo. Alcalde Municipal